



145 -97-AGN/J

Resolución Jefatural No. _____

Lima, 16 de setiembre de 1997

Vista la Carta de fecha 10 de setiembre de 1997 del Instituto Libertador Ramón Castilla, solicitando préstamo de documentos que conserva el Archivo General de la Nación para ser exhibido en el Banco Continental con motivo de Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del Libertador Ramón Castilla, así como el Informe N° 060-97/DNDAH-DAR emitido por la Dirección de Archivo Republicano proponiendo el documento "Despacho para Dean de la Iglesia Catedral de Trujillo a favor del presbítero D.D. Francisco de Paula Gonzáles Vigil" en calidad de préstamo;

CONSIDERANDO:

Que es función del Sistema Nacional de Archivos proteger y defender el patrimonio documental de la nación, como parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, conferido por el decreto ley 19414 y su Reglamento el decreto supremo 022-75-ED y la ley 25323 y su Reglamento el decreto supremo 008-92-JUS;

Que el Archivo General de la Nación, como organismo rector y central del Sistema Nacional de Archivos, vela por el estricto cumplimiento de las normas legales en materia de archivos y documentos, y contribuye a la cultura nacional mediante la exhibición de las fuentes primarias de información que se conservan en los archivos integrantes del Sistema;

Que el Archivo General de la Nación, conserva documentación de valor histórico, cuya salida y exhibición requiere de autorización expresa de la misma, con opinión favorable de la Comisión Técnica Nacional de Archivos, según lo establecido en el artículo 6° del decreto ley 19414 y artículo 14° del decreto supremo 022-75-ED, así como el artículo 13° de la ley 24047 que exige una Póliza de Seguro;

Que la Comisión Técnica Nacional de Archivos en su sesión del día 15 de setiembre de 1997, cumplidos los requisitos de ley, estimó procedente el préstamo y salida del documento "Despacho para Dean de la Iglesia Catedral de Trujillo a favor del Presbítero D.D. Francisco de Paula Gonzáles Vigil" para su exhibición;

Que la referida solicitud contará con una Póliza de Seguro valorada en Diez Mil Dólares Americanos (\$ 10,000.00) a cargo del Banco Continental;

Con las visaciones de las direcciones nacionales de Archivo Histórico y de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la ley 25323 y su Reglamento el decreto supremo 008-92-JUS y su modificatoria el decreto supremo 005-93-JUS, decreto ley 19414 y su Reglamento el decreto supremo 022-75-ED y resolución ministerial 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Autorizar a partir del 18 de setiembre la salida del documento "Despacho para Dean de la Iglesia Catedral de Trujillo a favor del presbítero D.D. Francisco de Paula Gonzáles Vigil" del Archivo General de la Nación para la exposición a realizarse en el Banco Continental con motivo de homenaje al Libertador Ramón Castilla hasta el 17 de octubre del presente año.

Artículo Segundo. - El Instituto Libertador Ramón Castilla se encargará de garantizar la salida del documento aludido. Así como de su retorno al local Institucional.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Aida Luz Mendoza Navarro

JEFA

del Archivo General de la Nación

AGN/DNDAAI

EBA/lvc.